CerroNavia

Dirección Asesoría Jurídica

RESOLUCION N° 2013

DECRETO N°: 0734 /

CERRO NAVIA, - 5 JUL 2013

HOY SE DECRETA LO QUE SIGUE

VISTOS:

La Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativos para Funcionarios Municipales, Decreto Alcaldicio N° 1597, de fecha 15 de septiembre de 2010, por el cual se instruye Sumario Administrativo y se nombra a doña Evelyn Antúnez Viñuela.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1. Reemplácese al Fiscal nombrada por Decreto Alcaldicio N° 1597, de fecha 15 de septiembre de 2010, quien debía cumplir Comisión de Servicio en la Dirección de Asesoría Jurídica para determinar las responsabilidades administrativas respecto de los hechos que da cuenta el Sr. Manuel Farías Hernández.

2. Nómbrese a contar de la promulgación del presente Decreto como Fiscal a don Sergio Muñoz Muñoz, funcionario a Planta, Escalafón Directivo Grado 8 de E.U.S.

3. El Fiscal designado desempeñará sus funciones en comisión de servicio en la Dirección de Asesoría Jurídica.

REGISTRESE, ANOTESE, COMUNIQUESE

Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD

FRANCISCO MARTINEZ FERNÀNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PLAZA SANCHEZ
ALCALDE

OLT/JTF

Distribución :

Secretaría Municipal - Investigador - Asesoría Jurídica - Administrador Municipal -Archivo Municipal.